



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA EL EJERCICIO 2021

Calzada de las Bombas No.421, Colonia Girasoles C.P. 04920
Alcaldía Coyoacán, CDMX.

T: 01 (55) 5723 9300 Ext. 33009

www.gob.mx/set





UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACUERDO ADMINISTRATIVO DE TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 130, fracción III, 131, primer párrafo y 134 de la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas Vigésima Primera, Cuadragésima Segunda y Cuadragésima Octava de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, el suscrito Lic. Ramón Montaña Cuadra, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas expide el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se autorizan las Modificaciones al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio 2021, a fin de que las Unidades Administrativas Centrales realicen la **Transferencia de 319 bienes muebles**, que se detallan en el Anexo I con números de folio del 000001 al 000146 , con un valor de inventario de **\$3,254.65 (tres mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 65/100 M.N.)**, a favor de la Secretaría de Marina.

Notifíquese a las Unidades Administrativas Centrales correspondientes, para que realicen el Acta entrega-recepción de los bienes relacionados de la presente Transferencia.

Dado en la Ciudad de México, a los catorce días del mes de mayo de 2021.

AUTORIZÓ
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Lic. Ramón Montaña Cuadra


LGR/FJTD/JCTM/JFDV

Calzada de las Bombas No.421, Colonia Girasoles C.P. 04920
Alcaldía Coyoacán, CDMX.

T: 01 (55) 5723 9300 Ext. 33009

www.gob.mx/sct





UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACUERDO ADMINISTRATIVO DE DESINCORPORACIÓN DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE HAN DEJADO DE SER ÚTILES A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, 6 fracción XVII y 130 de la Ley General de Bienes Nacionales; 1°, 10, 12, 14, 26 y 36, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7o, fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y las Normas Décima Sexta y Vigésima Segunda de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, el suscrito Lic. Ramón Montaña Cuadra, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, expide el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se desincorporan del dominio público de la Federación **21 bienes muebles**, de las Modificaciones al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles de la SCT, para el ejercicio 2021 y que han dejado de ser útiles para esta Dependencia, en términos de los Dictámenes emitidos por las Unidades Administrativas Centrales; en consecuencia, los referidos bienes pierden el carácter de inalienables. Asimismo, se autoriza para que se realicen los trámites a que haya lugar para que se desincorporen del patrimonio de esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con un valor de inventario de **\$0.21 (veintiún centavos 21/100 M.N.)**.

BIENES MUEBLES: Dentro de este contexto se consideran los bienes que se detallan en el ANEXO I del presente acuerdo, con números de folio del 000001 al 000066.

TRANSITORIO

ÚNICO. - El presente acuerdo surtirá plenamente sus efectos en el momento en que se concrete la transmisión de la propiedad de los bienes muebles referidos.

Dado en la Ciudad de México, a los catorce días del mes de mayo de 2021.

**AUTORIZÓ
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Lic. Ramón Montaña Cuadra

LGR/FJTD/JCTM/JFDV

Calzada de las Bombas No.421, Colonia Girasoles C.P. 04920

Alcaldía Coyoacán, CDMX.

T: 01 (55) 5723 9300 Ext. 33009

www.gob.mx/sct



MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DEL EJERCICIO 2021



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

HOJA 1 DE 1

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO: 2021

TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CALENDARIZACIÓN				DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	PIEZA	21.00	0%	100%	0%	0%	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS
	PIEZA	319.00	0%	100%	0%	0%	TRANSFERENCIA	VALOR DE INVENTARIO
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	PIEZA	0.00	0%	0%	0%	0%	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS
	PIEZA	0.00	0%	0%	0%	0%	TRANSFERENCIA	VALOR DE INVENTARIO
EMBARCACIONES	PIEZA	0.00	0%	0%	0%	0%	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS
	PIEZA	0.00	0%	0%	0%	0%	TRANSFERENCIA	VALOR DE INVENTARIO
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	PIEZA	0.00	0%	0%	0%	0%	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS
	PIEZA	0.00	0%	0%	0%	0%	TRANSFERENCIA	VALOR DE INVENTARIO
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	PIEZA	0.00	0%	0%	0%	0%	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS
	PIEZA	0.00	0%	0%	0%	0%	TRANSFERENCIA	VALOR DE INVENTARIO
SUBTOTAL	0.21	21	VENTA					
SUBTOTAL	3,254.65	319	TRANSFERENCIA					
VALOR DE INVENTARIO	3254.86	340						

ACUERDO:

ÚNICO.- Con fundamento en el artículo 130 de la Ley General de Bienes Nacionales y la Norma Vigésima Segunda de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, así como en acuerdo con el Oficio No 5.3.-189 en donde se solicitó la autorización de las presentes Modificaciones al Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, se autorizan las Modificaciones al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el ejercicio 2021.
Dado en la Ciudad de México, a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil veintiuno.

ELABORÓ
EL DIRECTOR DE OPERACIONES
ACTIVOS Y RIESGOS

REVISÓ
EL DIRECTOR COORDINADOR
DE CONTROL DE BIENES Y SERVICIOS

VISTO BUENO
EL DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES

VISTO BUENO
EL TITULAR DE LA UNIDAD
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MITO. JULIO CÉSAR TRUJILLO MENDOZA

LIC. FRANCISCO JAVIER TORRES DELGADO

ARQ. LONGINO SANCHEZ RIOS

LIC. RAMON MONTAÑO CUADRA

CLAVE	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				VEHÍCULOS Y EQUIPO TRANSPORTE				MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS				GRAN TOTAL	DISPOSICIÓN FINAL				
		1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1			2	3	4	
500	COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	VENTA
510	DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	VENTA
511	DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE	9	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	VENTA
512	DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA	8	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	VENTA
	TOTAL CON FÓRMULA DE EXCEL	340	0	0	0	340	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	340	TRANSFERENCIA

TOTALES POR TIPO DE DISPOSICIÓN FINAL	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				VEHÍCULOS Y EQUIPO TRANSPORTE				MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS				GRAN TOTAL				
	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1		2	3	4	
TOTAL DE VENTA	21	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
TOTAL TRANSFERENCIA	319	0	0	0	319	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	319
TOTAL	340	0	0	0	340	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	340

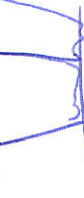
EL PRESENTE CONCENTRADO HA SIDO ELABORADO CON LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES.

EL LABORÓ
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INVENTARIOS Y DESTINO FINAL



LIC. JULIO CESAR TRUJILLO MEIDOZA

REVISÓ
EL DIRECTOR DE OPERACIONES,
ACTIVOS Y RIESGOS



LIC. FRANCISCO JAVIER TORRES DELGADO

VISTO BUENO
EL DIRECTOR GENERAL
DE CONTROL DE BIENES Y SERVICIOS



LIC. FRANCISCO GARCÍA ROS

VISTO BUENO
EL DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS MATERIALES



LIC. LONGINO GARCÍA ROS